ACUERDOS DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO

Año 2022

Consejo de 27/01/2022

Asuntos relacionados con la Comisión Gestora de la Calidad. Se decidió por unanimidad conceder los avales a Álvaro Torres Martos, Estefanía García Quirós, Carmen Piernas Sánchez, María Dolores Mesa García y Andrea Funes Garrido para su adscripción al INYTA. El Consejo también concedió el aval a Estefanía García Quirós y María Alcázar Fabra para solicitar plazas Juan de la Cierva en la modalidad de formación.

Renovación de una plaza de Profesor Emérito para el curso 2022-23. Se sometió a votación la concesión por parte del Departamento de la renovación de la plaza de Profesor Emérito de Ángel Gil para el próximo curso. El resultado de la votación fue: 15 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo que se concedió el aval a la renovación.

Evaluación de las solicitudes de venias docentes para el curso 2022-23. Se decidió por asentimiento conceder el aval a las 3 solicitudes de venia docente que se habían recibido en el registro del Departamento en tiempo y forma: Ana Isabel Álvarez Mercado, Dámaso Vílchez Rienda y Enrique Martínez de la Plata. Tal como se acordó en un pasado Consejo, estas personas podrán impartir 2 créditos de docencia práctica.

Consejo de 21/03/2022

Asuntos relacionados con la Comisión Gestora de la Calidad. Se decidió por unanimidad conceder el aval a Margarita Rivera para su adscripción al Instituto de Neurociencias Federico Olóriz.

Debate y aprobación, si procede, de las modificaciones realizadas en la guía docente de la asignatura Bioquímica Clínica y Patología Molecular. El Consejo de Departamento celebrado el 18/06/2021 aprobó todas las guías docentes correspondientes al curso 2021-22, incluida la guía de la asignatura Bioquímica Clínica y Patología Molecular del Grado de Bioquímica. Posteriormente, los coordinadores del grado pidieron realizar ligeras modificaciones en el apartado de evaluación, de tal modo que la guía se retocó para subsanar dicho aspecto, pero quedó pendiente de ratificación por el Consejo. Tras esta breve explicación por parte de Antonio Sánchez Pozo, el Consejo decidió ratificar la aprobación de la guía.

Debate y aprobación, si procede, de la concesión de ayuda económica a la octava edición de Desgranando Ciencia. Nuestro Departamento ha sido patrocinador del evento de divulgación Desgranando Ciencia en sus siete ediciones aportando contribuciones en especie. Luis Fontana, miembro de la asociación

organizadora del evento, solicitó al Consejo pasar de una aportación en especie a otra en metálico de 600 €. Se aprobó por unanimidad.

Debate y aprobación, si procede, de la solicitud de provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad. Se concedió por unanimidad el aval a la solicitud de una plaza de PTU, a los perfiles docente e investigador, y a la composición de las comisiones titular y suplente que deberán juzgarla.

Compleción de la composición del Tribunal Extraordinario de Grado y Posgrado del Departamento. Aunque en su momento se aprobó la composición de este tribunal, quedó pendiente un miembro suplente. Olga Martínez se ofreció para el cargo y se aprobó por asentimiento.

Debate y aprobación, si procede, de la solicitud de infraestructura de prácticas para el curso 2022-23. El Director propuso que en la solicitud de infraestructura de prácticas para el curso próximo se incluyeran los siguientes ítems previamente aprobados por la Comisión Económica y de Investigación del Departamento celebrada el 07/03/2022: Pipetas automáticas para renovar las estropeadas por un valor de 4500 €; 2 espectrofotómetros Shimadzu, 1 de ellos con termostatización, por valor de 9000 €; Kits de reactivos por valor de 1500 €; 1 centrífuga equivalente a nuestra Beckman J_21 por valor de 7000 €. El montante total sería de 25000 €, que es el máximo que se puede solicitar. Se aprobó por unanimidad.

Consejo de 06/05/2022

Elección de Director del Departamento. El Consejo comenzó con la constitución de la mesa electoral, que quedó formada por el Secretario del Departamento, Luis Fontana Gallego, y el miembro de mayor antigüedad, Alberto M Vargas Morales. Seguidamente, el candidato, Rafael Salto González dirigió unas palabras de agradecimiento a los compañeros y expuso su programa electoral con los retos pendientes para el nuevo mandato. Paloma Hortelano y Antonio Sánchez Pozo expresaron su agradecimiento al equipo saliente por la labor realizada.

Posteriormente se procedió a la votación, que fue por llamamiento, y, a continuación, se introdujeron en la urna los votos anticipados. Finalmente, votaron los dos miembros de la mesa.

El recuento quedó como sigue: 27 votos a favor, 0 votos en contra y 1 voto en blanco. Por consiguiente y dado que el censo de electores del Departamento es de 41 personas, Rafael Salto González quedó propuesto como Director del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular 2 por mayoría absoluta.

Elección de Director del Departamento. La sesión comenzó con la elección de nuevos coordinadores de prácticas para el próximo curso. Olga Martínez se ofreció como coordinadora del primer semestre y José Luis Periago como coordinador del segundo. Para el curso 2023-24 se ofrecieron Sergio Granados y Abdelalí Daddaoua para el primer y segundo semestre, respectivamente.

Seguidamente, se procedió a la elección de la docencia siguiendo los criterios aprobados por el Departamento: orden de antigüedad y categoría, en unidades de 4.5 créditos, de manera que todo el profesorado tuviera la posibilidad de elegir docencia. La elección quedó tal como puede verse en el documento adjunto.

Consejo de 20/06/2022

Se aprobaron por asentimiento todas las guías docentes de las asignaturas en las que participa el Departamento.

Consejo de 16/09/2022

Asuntos relacionados con la Comisión Gestora de la Calidad. Se aprobó por asentimiento la guía docente de la asignatura Bases Moleculares de la Medicina Personalizada, que no pudo aprobarse en julio con las demás.

Concesión del aval del Departamento, si procede, a candidatos estabilizados que cambian de figura contractual. Se aprobó por asentimiento conceder el aval del Departamento a: Elena López Isac, que pasa de contrato Juan de la Cierva en la modalidad de Incorporación a otro del programa Ramón y Cajal; y a Sara Rodríguez Heras, para prórrogas de su contrato Ramón y Cajal.

Concesión del aval del Departamento, si procede, a las solicitudes de Becas de Colaboración para el curso 2022-23. Se aprobó por asentimiento conceder la máxima puntuación a los 4 solicitantes de becas de colaboración: Guillermo Ruiz Henares, María del Mar Sáez Maldonado, Andrés Martínez Moreno y Andrea Serrano Prados.

Consejo de 28/09/2022

Se recibieron en plazo dos solicitudes de venia docente, una de Carlos J Aranda Clemente y otra de María Alcázar Fabra. El Director comenzó recordando que la distribución de la docencia es competencia del Departamento y los créditos docentes no son pertenencia de los profesores. Tras un debate en el que intervinieron algunos de los presentes, se decidió por asentimiento denegar ambas solicitudes dado que no existen necesidades docentes en este momento en el Departamento. Se sugirió que estas personas volvieran a solicitar la venia en el próximo plazo (enero) y se acordó

que se trataría entonces de tenerles en cuenta para la organización docente del próximo curso. Asimismo, dado de que en breve se incorporarán a la organización docente dos personas cuyos contratos permiten impartir una carga docente considerable (entre 6 y 8 créditos), se acordó que aquellos profesores que actualmente tengan una carga docente superior a 12 créditos pudieran desprenderse de la diferencia de forma voluntaria. Estos créditos se repartirían entre las dos personas mencionadas y las que pudieran surgir en un futuro próximo.

Consejo de 27/10/2022

El Consejo se celebró para discutir la concesión del aval por parte del Departamento al contrato Emergia concedido a Cristina E Requena Torres, dado que implica estabilización. De acuerdo con las normas del Departamento para estos casos, la candidata realizó una exposición breve de su *curriculum* y línea de investigación, después de la cual se abrió un turno de intervenciones en el que participaron varios miembros. Tras dichas intervenciones se decidió retomar el protocolo de actuación para el manejo de las plazas y contratos que suponen la estabilización del personal docente y, a continuación, se procedió a votar la concesión del aval para este contrato concreto. El resultado de la votación quedó de la siguiente manera:

Síes, 17. Noes, 2. Votos en blanco, 3.

En consecuencia, el Departamento concedió el aval para que Cristina E Requena firme el contrato Emergia que se le ha concedido.